

Tulancingo de Bravo, Hgo., a 26 de enero del 2025.

ORDEN DEL DÍA
DECIMA CUARTA SESIÓN PUBLICA EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE
TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación y declaración del Quorum Legal.
- 3.- Instalación Legal de la Sesión.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 5.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior y dispensa de su lectura.
- 6.- Lectura o dispensa de lectura del extracto de la correspondencia recibida.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de punto de acuerdo presentado por la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y circulares del Ayuntamiento, por virtud del cual:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. EL AYUNTAMIENTO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD PREVISTA POR LOS ARTÍCULOS 141 Y 158 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, Y EN EL ARTÍCULO 56, FRACCIÓN I, INCISO E), DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, APRUEBA EN SUS TÉRMINOS LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO (MINUTA – 15 LXVI), POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE LENGUAJE NEUTRO.

- 8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de punto de acuerdo presentado por la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y circulares del Ayuntamiento, por virtud del cual:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. EL AYUNTAMIENTO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD PREVISTA POR LOS ARTÍCULOS 141 Y 158 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, Y EN EL ARTÍCULO 56, FRACCIÓN I, INCISO E), DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, APRUEBA EN SUS TÉRMINOS LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO (MINUTA – 16 LXVI), POR EL QUE SE REFORMA EL TRIGÉSIMO SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN

POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO. EN MATERIA DE PROMOCIÓN DE APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES.

9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de punto de acuerdo presentado por la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y circulares del Ayuntamiento, por virtud del cual:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. EL AYUNTAMIENTO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD PREVISTA POR LOS ARTÍCULOS 141 Y 158 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, Y EN EL ARTÍCULO 56, FRACCIÓN I, INCISO E), DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, APRUEBA EN SUS TÉRMINOS LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO (MINUTA – 17 LXVI), POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO. EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA.

10.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de punto de acuerdo presentado por la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y circulares del Ayuntamiento, por virtud del cual:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. EL AYUNTAMIENTO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD PREVISTA POR LOS ARTÍCULOS 141 Y 158 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, Y EN EL ARTÍCULO 56, FRACCIÓN I, INCISO E), DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, APRUEBA EN SUS TÉRMINOS LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO (MINUTA – 18 LXVI), POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO. EN MATERIA DE PROTECCIÓN A LA SALUD.

11.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de punto de acuerdo presentado por la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y circulares del Ayuntamiento, por virtud del cual:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. EL AYUNTAMIENTO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD PREVISTA POR LOS ARTÍCULOS 141 Y 158 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, Y EN EL ARTÍCULO 56, FRACCIÓN I, INCISO E), DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, APRUEBA EN SUS TÉRMINOS LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO (MINUTA – 19 LXVI), POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO. EN MATERIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE HIDALGO.

12.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de punto de acuerdo presentado por la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y circulares del Ayuntamiento, por virtud del cual:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. EL AYUNTAMIENTO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD PREVISTA POR LOS ARTÍCULOS 141 Y 158 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, Y EN EL ARTÍCULO 56, FRACCIÓN I, INCISO E), DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, APRUEBA EN SUS TÉRMINOS MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO. (MINUTA – 20 LXVI). RELATIVO A LA SIMPLIFICACIÓN ORGÁNICA EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

13.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de punto de acuerdo presentado por la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y circulares del Ayuntamiento, por virtud del cual:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. EL AYUNTAMIENTO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD PREVISTA POR LOS ARTÍCULOS 141 Y 158 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, Y EN EL ARTÍCULO 56, FRACCIÓN I, INCISO E), DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, APRUEBA EN SUS TÉRMINOS LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO. (MINUTA - 21 LXVI): EN MATERIA DE DERECHO AL CUIDADO.

14.- Clausura de la sesión.